



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA,
POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE
DOCTOR.**

En virtud del concurso convocado Por resolución de la Universidad de Málaga de fecha 08-03-2021, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 10-11-2021.

Este Vicerrectorado resuelve declarar DESIERTA la plaza que se indica, al no haber formalizado el contrato el único candidato propuesto:

Código: **085AYD18**

Área de conocimiento: **INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.**

Departamento: **INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en conveniente.

Málaga, 2 de diciembre de 2021.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

